

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2021-001

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2021-001**, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2020-003 correspondiente al “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2020”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2021 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones del Informe de Control Interno FC BCB/UAI/INF/2020-003, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2019”, en la cual fueron reportadas 36 (treinta y seis) observaciones con 51 (cincuenta y uno) recomendaciones.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría FC BCB/UAI/INF/2020-003, formatos 1 y 2 de aceptación e implantación de recomendaciones y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su ejecución el análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe FC BCB/UAI/INF/2020-003, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2019”, desde el 31 de diciembre 2019, hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que de las 36 (treinta y seis) observaciones con 51 (cincuenta y uno) recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno FC-BCB/UAI/INF/2020-001, correspondiente al “Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2020”, 17 Observaciones fueron Cumplidas, 17 Observaciones no fueron Cumplidas y 2 Observaciones quedaron No Aplicables, como se muestra en el siguiente detalle:



RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Falta de procedimiento para las reposiciones de gastos a nivel institucional de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- 2.1.2 Sobrevaluación de la Cuenta “Bienes de Consumo”.
- 2.1.3 Stock de materiales en almacenes sin movimiento de gestiones pasadas.
- 2.1.4 Falta de Control en los Inventarios de Tienda
- 2.1.5 Ítems no expuestos para la venta en Tienda del MUSEF
- 2.1.6 Las Notas a los Estados Financieros no exponen adecuadamente los saldos de las Cuentas de Balance.
- 2.1.7 Deficiencias en los procesos de contratación de las partidas 25210 “Consultores por Producto” y 25220 “Consultorías Individuales de Línea”.
- 2.1.8 Deficiencias referentes a la Nota de adjudicación que no establecen plazos para la presentación de documentos para la formalización de la contratación.
- 2.1.9 Deficiencias en las Actas de Verificación de la documentación.
- 2.1.10 Deficiencias en la partida “Pasajes”.
- 2.1.11 Deficiencias en el pago de Servicio de Limpieza.
- 2.1.12 Ausencia de Nota de Remisión del Proveedor adjudicado para suscripción de Contrato en el Museo Nacional de Arte -MNA.
- 2.1.13 Inadecuado procedimiento de pago a beneficiarios por falta de registro del SIGEP en la Casa Nacional de Moneda (CNM).
- 2.1.14 Falta de estipulación de tiempos perentorios para la emisión del informe de conformidad final.
- 2.1.15 Deficiencias en la Elaboración de Planillas Salariales de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.
- 2.1.16 Ausencia de registros en el Biométrico de funcionarios correspondientes a salidas y/o ingresos por permisos personales, comisiones y/o atención médica.
- 2.2.17 Inadecuada planificación en el Centro de la Revolución Cultural – CRC.

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1 Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios se encuentra desactualizado.
- 2.2.2 Saldos en el Activo Exigible de antigua data y ausencia de acciones para su recuperación.
- 2.2.3 Deficiencias emergentes de la verificación física de Inventario de Materiales.
- 2.2.4 Faltantes y sobrantes detectados en el Inventario efectuado por el área Administrativa.
- 2.2.5 Inadecuados ambientes en Almacenes del MUSEF y MNA.
- 2.2.6 Saldos de antigua data en la Cuenta Contable “Pasivo Corriente”.
- 2.2.7 Deficiencias en documentación que respalda los Comprobantes de Registro de Ejecución de Ingresos C-21.



- 2.2.8 Retraso de publicación de formularios SICOES
- 2.2.9 Deficiencias en la documentación que respalda la partida 26990 "Otros".
- 2.2.10 Deficiencias en la asignación y descargos de viáticos
- 2.2.11 Deficiencias en documentación que respalda los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos.
- 2.2.12 Inadecuada apropiación de Partidas Presupuestarias.
- 2.2.13 Pago en exceso y defecto de refrigerios (MUSEF).
- 2.2.14 Falta de uniformidad referente a la elaboración de las especificaciones técnicas referente al perfil profesional y experiencia de los proveedores por los servicios prestados, en el Centro de la Revolución Cultural – CRC.
- 2.2.15 No se realizó la devolución de la Retención por Cumplimiento de Contrato del Servicio de Mantenimiento para el CRC.
- 2.2.16 Falta de informe de final de actividades culturales y custodia de los bienes adquiridos para los mismos en el Centro de la Revolución Cultural – CRC.
- 2.2.17 El Reporte de Activos Fijos expone información como responsables de custodia de ex servidores públicos.

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.3.1 Restitución de anticipos que no fue registrado en los Estados Financiero de la FC-BCB.
- 2.3.2 Adquisición de Material Eléctrico e Instalación por una Persona Natural.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2021-001**, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2020-003 correspondiente al "Examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), al 31 de diciembre de 2020", fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal "INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2021".

Lic. René Julio Infante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.i.
CAULP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 30 de marzo de 2021